

Oportunidades y retos futuros para la economía social y solidaria

TRAS LAS CONCLUSIONES GENERALES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE 2022 Y EL PLAN DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Los/las representantes de varias organizaciones e instituciones internacionales se reunieron en un webinar el 23 de febrero de 2023, para compartir metas y con el objetivo de lograr la justicia social global para todos/as los/las ciudadanos/as del mundo. En efecto, **WSM, INSP!R, WIEGO, RIPESS Intercontinental** y la **JOCI**, junto con la **OIT**, miembros de **organizaciones de la Sociedad Civil** y más de **150 participantes** de todo el mundo debatieron sobre los pormenores de la Economía Social y Solidaria - ESS -, objeto de una **Resolución adoptada en la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo - CIT - sobre el Trabajo Decente y la Economía Social y Solidaria**.

El webinar comenzó con unas palabras de apertura y fue moderado por **Santiago Fischer**, coordinador de Incidencia y Estudios de **We Social Movement** - WSM - y facilitador dentro de la **red internacional INSP!R**. Sus observaciones introductorias se centraron en cómo el concepto de este webinar surgió de una fructífera asociación entre RIPESS, WIEGO, JOCI, WSM e INSP!R, junto con representantes sindicales que trabajan como parte de la Organización Internacional del Trabajo - OIT -, en Ginebra en junio de 2022 durante la CIT, en torno a la Discusión General sobre Trabajo Decente en la ESS. A lo largo de la CIT, nuestras organizaciones enriquecieron constantemente la discusión general interrogando a los sindicatos, a los Estados y a los/las empleadores/as sobre las realidades del terreno en el que viven los movimientos sociales de la ESS y su trabajo concreto, así como sobre los obstáculos y dificultades a los que se enfrentan estos/as actores/trices en el desarrollo de dichas actividades económicas.

RIPESS y los retos de la Economía Social y Solidaria

Como introducción a este webinar, Judith Hitchman, ex Presidenta de la **Red Internacional de Agricultura con Apoyo Comunitario Urgenci**¹ y actualmente una de las tres Coordinadoras Intercontinentales de RIPESS, tomó la palabra. Explicó que, desde 1997 hasta la actualidad, RIPESS ha ido creando progresivamente redes y ha contribuido e interactuado con numerosas instituciones internacionales a todos los niveles para presentar las diferentes iniciativas de la ESS y abogar por una legislación de apoyo.

¹ URGENCI es una red mundial de base formada por todas las Asociaciones Solidarias por la Agroecología (APSA) regionales y locales, la más conocida de las cuales es la Agricultura Respalada por la Comunidad (ARC).

Judith Hitchman señaló la necesidad de una alianza entre las bases y los gobiernos - especialmente los locales - para hacer efectivos los derechos humanos, como se recuerda en las conclusiones de la CIT sobre el trabajo decente y la ESS. Subrayó la importancia de la ESS que permite a las personas superar las desigualdades. RIPESS fomenta la ESS a través de la promoción del intercambio de información y experiencias entre los/las actores/trices de la ESS, presionando a favor de una legislación que apoye la ESS y aumentando la concienciación pública sobre la ESS. La organización también destaca la necesidad de formar redes y alianzas entre los grupos y movimientos de la ESS a escala local y mundial, con el fin de aumentar su impacto combinado y promover la agenda de la ESS.

Por último, Judith Hitchman considera que la ESS es una alternativa prometedora al paradigma económico actual que puede transformar nuestras sociedades del círculo vicioso actual a un círculo virtuoso y que RIPESS promueve y apoya activamente en todo el mundo.

Los trabajos de la OIT sobre la definición de la Economía Social y Solidaria

A la primera intervención de Judith Hitchman siguieron los valiosos comentarios de Simel Esim, Project Manager - Senior Technical Expert - del **Departamento de Empresas de la Oficina Internacional del Trabajo**. En este puesto, dirige el trabajo de la OIT sobre las cooperativas y la ESS. Durante su intervención, Simel Esim hizo hincapié en el contenido de la resolución de la OIT sobre la Economía Social y Solidaria, y más concretamente en las oportunidades y posibilidades que se ofrecen a las organizaciones y unidades de la sociedad civil para contribuir positivamente al desarrollo de la ESS. En efecto, la resolución de la OIT incluye una definición universal de la ESS. Cabe destacar el hecho de que la definición :

- Identifica la contribución de la Economía Social y Solidaria a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible
- Subraya que las entidades de la Economía Social y Solidaria contribuyen a la sostenibilidad y a la transición de la economía informal a la formal, y respetan valores como la igualdad, la equidad, la transparencia y el trabajo digno
- Destaca el papel de lo Social y Solidario en la creación de empleos decentes para aportar soluciones al desarrollo económico impulsado por la comunidad.
- Destaca la contribución de la Economía Social y Solidaria al fortalecimiento de las comunidades y del conocimiento local, así como a la economía local, dando prioridad a las personas y promoviendo el bienestar.

Además, **Simel Esim** explicó que el plan estratégico adoptado por la OIT como seguimiento de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre Trabajo Decente y la ESS abarca un periodo de 7 años. Su objetivo es incluir a todos los/las actores/trices de la ESS para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También subrayó las necesidades esenciales para que el desarrollo a largo plazo de la ESS se lleve a cabo de la manera más eficiente :

- Los sindicatos y los/las actores/trices de la ESS deben actuar en sinergia para defender los derechos de los/las trabajadores/as
- El establecimiento de un verdadero marco jurídico a escala internacional, pero también regional o nacional.
- La necesidad de crear centros de formación y que esto se prevea en las políticas nacionales de adaptación y mitigación.
- Todo el plan debe estar conectado con los niveles local y regional

Para Simel Esim, la aplicación del diálogo social y la negociación colectiva sostenibles requiere la participación de todas las partes, incluidos los/las trabajadores/as, los/las empresarios/as y los/las representantes del gobierno. Las empresas socialmente responsables que aplican prácticas de ESS tienen más probabilidades de entablar un diálogo constructivo con los/las trabajadores/as y sus representantes, lo que conduce a mejores acuerdos de negociación colectiva. Las prácticas de la ESS son la clave para mejorar el diálogo social y la negociación colectiva de los/las trabajadores/as. Al promover la transparencia, la responsabilidad y el compromiso con los/las trabajadores/as y sus representantes, la ESS puede ayudar a reforzar la colaboración entre empresarios/as y trabajadores/as y conducir a mejores resultados para todas las partes implicadas.

Colaboración y economías solidarias como alternativas económicas para el desarrollo a largo plazo

Toni Moore, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores/as de Barbados y hablando en nombre de la Confederación Sindical Internacional² - CSI - habló de la necesidad de un nuevo modelo que se base en la inclusión y el desarrollo sostenible. Subrayó que tanto el movimiento laborista como la ESS se basan en los principios del bien común y tienen la voluntad de implantar un sistema que beneficie a todos/as. La perspectiva principal es la búsqueda de la inclusión, que debe estar en el núcleo central del trabajo de las organizaciones.

Además, **Toni Moore** destacó el hecho de que es imposible avanzar con nuestro plan de acción si no convergemos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible³ y el movimiento sindical, porque para implementar el plan de acción que se estableció en las conclusiones de la CIT sobre Trabajo Decente y la ESS, debemos modificarlos en los ODS. De hecho, los ODS se centran en cómo decidimos abordar cuestiones como el hambre, las cadenas de suministro de alimentos y la seguridad alimentaria, para garantizar la inclusión, que está vinculada al objetivo de la igualdad de género. Todo el mundo tiene que participar, lo que también está relacionado con el trabajo decente, y eso es lo que promueven los sindicatos.

Toni Moore también abordó el hecho de que los procesos de toma de decisiones para proteger nuestros ecosistemas y la protección de los bosques y los/las trabajadores/as son fundamentales para los ODS, y como parte de la lucha contra el cambio climático, los sindicatos deben considerar estos aspectos que contribuyen al medio ambiente para que la sociedad se beneficie. También hizo hincapié en el hecho de que el movimiento sindical internacional está interesado en el desarrollo de los/las trabajadores/as, y esto tiene que ver con la ESS y el paso de la economía informal a la formal. Los objetivos de la ESS están alineados con los objetivos del movimiento sindical y deben basarse en el colectivismo que significa un sistema social en el que la producción y el intercambio son propiedad de la comunidad.

Grupo de trabajo de la ONU sobre Economía Social y Solidaria

Yvon Poirier, Asesor Especial de RIPESS sobre Incidencia, habló sobre cómo el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre ESS - UNTFSSSE -, compuesto por 15 agencias de la ONU y observadores/as de la ESS ha promovido con éxito el enfoque de la ESS desde su creación en 2013. Este Grupo de Trabajo busca elevar el perfil de la ESS tanto dentro como fuera del sistema de la ONU. Explicó que los miembros del grupo de trabajo y los/las observadores/as acordaron trabajar juntos/as para :

- Reforzar el reconocimiento del papel de las empresas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria para el desarrollo sostenible
- Promover el conocimiento de la Economía Social y Solidaria
- Consolidar las redes de Economía Social y Solidaria
- Apoyar el desarrollo de un entorno institucional y político favorable a la Economía Social y Solidaria
- Coordinar los esfuerzos internacionales y crear y reforzar asociaciones

Yvon Poirier también destacó el hecho de que la UNTFSSSE ha promovido una Resolución de la ONU sobre ESS desde 2018. Tras una primera "nota conceptual" a principios de 2018, se preparó un primer proyecto de resolución a principios de 2019. Debido a la pandemia, no hubo países disponibles para patrocinar el proceso de resolución hasta abril de 2022, cuando Francia reunió a un grupo de países, 8 en total, que acordaron iniciar formalmente el proceso. A partir de entonces, se celebraron dos reuniones en Nueva York, la primera el 22 de julio de 2022, en la que participaron 14 países, y la segunda el 13 de diciembre de 2022, en la que participaron 15 países. Tres países, Chile, España y Senegal son los co-facilitadores (con el apoyo de Francia). Otros "copatrocinadores" acordaron contribuir a los debates comunes en el marco de esta resolución: Argentina, Brasil, Bélgica, Bulgaria, , Colombia, Costa Rica, Eslovenia, Italia, Luxemburgo, Marruecos, Mongolia y República Dominicana. El grupo de países patrocinadores elaboró un borrador cero de la resolución y en marzo se celebraron consultas con todos los países de la ONU. A partir del 17 de marzo, se había avanzado mucho en las

² El Sindicato de Trabajadores/as de Barbados es una confederación sindical de Barbados creada en 1941. Es miembro de la Confederación Sindical Internacional y de la Confederación Sindical de las Américas.

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos mundiales adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un

llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad de aquí a 2030.

negociaciones y se había alcanzado un consenso. La Resolución se presentará a la Asamblea General de la ONU en abril.

Chantal Line Charpentier dirigió la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en Nueva York en la Oficina del Secretario General y es ahora la actual Presidenta del UNTFSS. Repasó los principales puntos contenidos en el preámbulo de la resolución y más concretamente en los párrafos de la parte dispositiva que relacionan las demandas como la necesidad de :

- Desarrollar un marco jurídico para apoyar la ESS y hacerla visible mediante la elaboración de estadísticas nacionales
- Desarrollar incentivos fiscales y de contratación
- Promover la ESS en los programas educativos
- Crear capacidad e iniciativas de investigación
- Garantizar que los agentes de la ESS formen parte del proceso de elaboración de políticas

Chantal Line Charpentier también se refirió a un punto mencionado anteriormente por **Toni Moore** y al hecho de que ambos forman parte de la Red de Economistas de las Naciones Unidas⁴ - UNEN - y al hecho de que esta red está trabajando actualmente en un nuevo paradigma económico sobre desarrollo sostenible que integrará la ESS y elaborará las políticas más relevantes para los ODS. También habló de la iniciativa “Más allá del PIB”, cuyo objetivo es desarrollar indicadores que integren mejor los aspectos medioambientales y sociales del progreso y que servirán de herramienta para que todos los países mejoren la elaboración de políticas en favor del bienestar de los pueblos de todo el mundo. Esta iniciativa será el tema de la “Cumbre del futuro” de septiembre de 2024. Espera que más países apoyen la necesidad de incluir la ESS en la agenda de la ONU. Sostuvo que el mundo debe ser consciente de la necesidad de un nuevo paradigma económico para 2024.

Explorar el impacto de las unidades de Economía Social y Solidaria en los/las trabajadores/as de la economía informal

La Dra. **Sonia George**, Secretaria General de la Asociación de Trabajadoras Autónomas - SEWA - en Kerala y miembro del Consejo Nacional de SEWA, compartió sus observaciones sobre la Economía Social Solidaria. Destacó la importancia de establecer una resolución en la Asamblea General de la ONU que aborde específicamente la ESS, pero que también apoye la inclusión. Explicó de manera relevante cómo el hecho de que la definición global tripartita de la ESS proporciona un rayo de esperanza para los/las empleados/as del sector informal, ya que destaca los principios inclusivos basados en valores que tienen la capacidad de reestructurar las economías y garantizar un empleo decente y la seguridad de los medios de subsistencia para los/las trabajadores/as más vulnerables. **Sonia George** también señaló varios puntos importantes que son necesarios para el éxito de la aplicación de la ESS

⁴ La Red está formada por economistas de las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, así como por economistas nacionales que trabajan en las Oficinas de los/las Coordinadores/as Residentes. Se aceptan contribuciones de profesionales que trabajen en otros ámbitos pertinentes de las Naciones Unidas.

⁵ RENAPESS participa en el refuerzo de las capacidades de acción de sus miembros ante los retos del desarrollo local, la pobreza y la globalización

- Participación de los poderes públicos en los debates
- La creación de nuevas formas de diálogo social y nuevas formas de gobernanza
- Establecimiento de un marco legislativo riguroso
- La importancia del diálogo con los sindicatos y otras organizaciones
- La importancia del papel de la ESS en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de igualdad y equidad de género

Sobre la importancia del tema de los/las trabajadores/as informales y este estrecho vínculo con la Economía Social y Solidaria, **Federico Parra** compartió sus conocimientos con nosotros/as. Se desempeña como coordinador latinoamericano del programa de recicladores en la Organización No Gubernamental Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando -WIEGO.

Al igual que **Sonia Georges**, **Federico Parra** habló del sector informal y de la importancia de su integración en la ESS, ya que más del 61% de los/las trabajadores/as del mundo tienen un empleo informal y están organizados de forma autónoma en diferentes sindicatos e instituciones. Explicó acertadamente que el bienestar humano debe estar en el centro de todas las formas de actividad en las que no hay lugar para ninguna forma de explotación y que la ESS tiene como objetivo defender el acceso a servicios vitales como la educación y la protección social.

A continuación, **Federico Parra** abordó el hecho de que la resolución de la OIT hace hincapié en que la ESS es una forma de alcanzar la justicia social y el desarrollo sostenible. Sin embargo, para lograrlo, el mundo del trabajo debe adaptarse al conjunto de principios a los que se puede acceder en la búsqueda de la justicia social, que es inherente a la formalización. El aporte de organizaciones como la nuestra es necesario, porque el sujeto colectivo y político es lo que diferencia las formas organizativas de la ESS de otros enfoques que generan beneficios sociales, pero donde el control está en otras manos, y este es también un tema importante que debe ser abordado.

Actores/trices del cambio: Explorando la sinergia entre la Economía Social y Solidaria y el Activismo de base

Madani Koumare Presidente de la Red Nacional de Apoyo a la Promoción de la Economía Social y Solidaria⁵ - RENAPESS - y Coadministrador de RIPESS África, - RAESS - habló sobre el trabajo de la “Red Africana de la Economía Social y Solidaria” - ASSE's - y el enfoque en el ODS n°8 sobre trabajo decente⁶ y más específicamente a:

- Apoyar la incidencia de sus miembros nacionales y presionar para que la red de Economía Social y Solidaria de cada país esté representada en el Consejo Económico y Social del país en cuestión.
- Incluir el enfoque en el marco de la Unidad Africana de la estrategia de cooperación Sur-Sur y Sur-Norte.
- Reforzar la presencia de la ANSSE a escala nacional, regional y mundial mediante la participación en reuniones, cumbres mundiales y foros temáticos sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, la globalización y sus consecuencias socioeconómicas.

de la economía. Contribuye así a mejorar el acceso a las necesidades básicas de los ciudadanos mediante equipamientos y servicios sociales básicos

⁶ El Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos/as.

También subrayó la importancia de la ESS para contribuir a la dignidad de los/las productores/as agrícolas y de los/las trabajadores/as de la economía informal. En su opinión, es crucial tener en cuenta que la economía debe cambiar para que dependa de nuestras necesidades y no sea un mero servicio. Por lo tanto, es importante considerar a corto plazo las preocupaciones de los grupos en transición hacia la ESS, como los/las trabajadores/as de la economía informal, especialmente en las zonas rurales, los/las trabajadores/as migrantes y estacionales, así como los/las desplazados/as climáticos/as y otros/as.

Para **Madani Koumare** existe un doble reto :

- Acompañar a estas categorías teniendo en cuenta sus características intrínsecas para que los servicios respondan a sus necesidades y les sean accesibles
- Reforzar su solvencia mediante un sistema contributivo indexado a su capacidad de pago

Todo ello requerirá abogar por políticas públicas y programas de apoyo para desarrollar la seguridad y empresas sociales que creen ingresos decentes y den a los/las actores/trices una autonomía sostenible.

Para ello, **Madani Koumare** considera que estas lógicas implican un marco de colaboración entre los sectores públicos (gobierno central y local), las organizaciones de la ESS, las organizaciones profesionales del trabajo y otros organismos internacionales. Todo ello debe orientarse hacia el ODS 1 sobre la erradicación de la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo y la necesidad de una renta digna, el ODS 8 sobre la promoción de un crecimiento económico sostenido, equilibrado y sostenible; y el 12 sobre modelos de consumo y producción sostenibles.

Otra ponente del terreno compartió sus observaciones con nosotros/as, **Jahnavi Dave**. Es la Coordinadora Internacional de **HomeNet International**, una red mundial de 36 grupos de trabajadores/as a domicilio en 20 países, que representan a más de 600.000 empleados/as. **Jahnavi Dave** subrayó la importancia de la ESS y la situación de los/las trabajadores/as a domicilio. De hecho, los/las trabajadores/as a domicilio no se organizan en sindicatos, sino que se organizan como distintas formas de ESS. También destacó algunas cuestiones clave como :

- La necesidad de organizarse para aumentar el poder de negociación
- Necesidad de estadísticas, creación de redes con cooperativas y acceso a la formación profesional
- Avanzar hacia la creación de redes y sistemas para mejorar la capacidad y crear un sistema de igualdad
- Colaborar y crear políticas adecuadas

Jahnavi Dave elogió el hecho de que en India se hayan aplicado muchas políticas a nivel nacional. También explicó que las inversiones son necesarias para que la ESS sea sostenible. De hecho, las organizaciones de ESS suelen tener recursos limitados y las inversiones pueden ayudarles a ampliar sus actividades, llegar a más personas y tener un mayor impacto en sus comunidades. Además, las iniciativas de ESS suelen tener el objetivo a largo plazo de crear un desarrollo económico y social sostenible. Las inversiones pueden ayudarles a alcanzar este objetivo proporcionándoles los recursos financieros necesarios para crear empresas estables y sostenibles.

José Arévalo Bustos, ingeniero agrónomo y militante de la **Juventud Obrera Cristiana de Chile** - JOC - desde 2017, actualmente forma parte del equipo nacional de la JOC Chile comprometido con los/las jóvenes trabajadores/as del mundo y desarrollando acciones en el marco de la ESS. Habló sobre las acciones de la JOC Chile en el sector agrícola. Durante su intervención ha presentado las acciones que se están llevando a cabo en Chile en materia de ESS y ha destacado las necesidades fundamentales de la ESS :

- Acceso a los préstamos
- Protección social
- Refuerzo de las capacidades
- Creación de centros de formación
- Asesoramiento jurídico para litigios
- Inclusión circular
- Paridad de género

Fatimata Dabre, responsable de créditos y cobros de **MUFEDE** en Burkina Faso, una cooperativa de ahorro y crédito fundada en 1996 gracias a la determinación de un grupo de 20 mujeres presentó cómo trabaja su cooperativa con las mujeres para ayudarlas a generar ingresos y acceder a la protección social y a la creación de empleo. Presentó varias reivindicaciones, entre ellas :

- La necesidad de formación y desarrollo de competencias técnicas y profesionales que les permitan hacer la transición de la economía informal a la formal.
- Acceso y participación de los sistemas de financiación descentralizados (SFD) en la gestión de los fondos nacionales
- Pleno acceso a la participación a través de fondos y búsqueda de recursos menos costosos para satisfacer mejor las necesidades de financiación
- La necesidad de ratificar los distintos convenios de la OIT, como : Convenio n°102 (normas mínimas de seguridad social); Convenio n°189 (trabajadores/as domésticos/as); Convenio n°176 (seguridad y salud en las minas); Convenio n°155 (salud y seguridad de los/las trabajadores/as).

Construir un futuro más equitativo y sostenible: Claves de la Economía Social y Solidaria

Victor Van Vuuren, ex Presidente del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre la ESS y ex Director del Departamento de Empresas de la OIT en Ginebra y ex Director de la OIT para África Meridional, pronunció las observaciones finales de este webinar. Destacó las necesidades urgentes de la ESS para desarrollarse al máximo. En particular, el apoyo de los gobiernos es una necesidad, ya que deben trabajar en la integración de los términos sociales en los mercados de contratación pública, pero también en la aplicación de una financiación accesible y una buena gobernanza, que son las piedras angulares de la ESS. También mencionó el hecho de que las finanzas públicas deben integrar la ESS como una prioridad, a través de asociaciones múltiples y convocatorias de proyectos. La viabilidad de esta causa es esencial y seguirá motivando a todos los/las ponentes que se han reunido hoy en este seminario web, pero también a todos/as aquellos/as que se sientan cercanos a este ámbito.

En conclusión, este seminario web puso de relieve la importancia de la ESS como vehículo para construir una sociedad más equitativa y sostenible. Todos los ponentes destacaron los diferentes aspectos de la ESS, incluido su potencial para generar **beneficios sociales, económicos y medioambientales**. La ESS abarca una amplia gama de iniciativas, desde cooperativas y mutuas hasta asociaciones y empresas sociales, todas ellas arraigadas en sus comunidades y destinadas a satisfacer necesidades sociales y medioambientales. Animamos a los participantes a seguir explorando este tema y a pensar en cómo pueden apoyar las iniciativas de ESS en sus propias comunidades, ya sea haciéndose socio de una **cooperativa**, apoyando a **empresas sociales** o implicándose en **proyectos comunitarios**. Incluso las pequeñas acciones individuales pueden tener un impacto significativo en la promoción de la ESS y sus valores de **solidaridad, equidad y sostenibilidad**. Invitamos a los participantes, y a todas las personas interesadas, a convertirse en actores del cambio apoyando la ESS en su vida cotidiana y contribuyendo así a la construcción de una sociedad más **justa, inclusiva y sostenible**.